INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LLEVAR A CABO FORO DOCENTE EN "REALIDADES Y DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN DESDE LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD"

CVN – 358 - 2023

OBLIGACIONES DE GLOBAL WORD VILLAMARIA S.A.S., se obliga con el Municipio a:

A. Brindar herramientas prácticas, técnicas y tecnológicas que permitan acompañar el proceso de la formación, utilizando las bases curriculares.

B. Organizar la logística del evento que se realizará con docentes de las Instituciones Educativas urbanas y rurales del Municipio del componente público y privado.

C. Dar cumplimiento cabal a la propuesta presentada dentro del Convenio.

D. Poner a disposición el personal de la entidad necesario para el desarrollo del objeto.

E. Realizar la ejecución del convenio de conformidad con lo establecido en los estudios previos.

F. Informar al supervisor del convenio, con oportunidad y periodicidad requeridas, sobre fallas y dificultad en la realización de las actividades que se ejecuten en el marco del convenio.

G. La cuenta de cobro (factura electrónica) a pasar por el Conviniente al Municipio, debe estar acompañada con la relación detallada de las zonas evacuadas y las actividades realizadas en cada una.

H. Cumplir el objeto del convenio con autonomía técnica y administrativa y a ejecutar los recursos entregados por el Municipio únicamente para llevar a cabo las actividades enmarcadas.

I. Adelantar el convenio bajo los principios de trasparencia, economía eficacia, publicidad, concurrencia y planeación.

J. Entregar material didáctico para el desarrollo de la formación. (Memorias)

INTRODUCCIÓN

El reto educativo en Colombia es convertir la inclusión en una alternativa educativa que brinde un lugar a la vinculación y reconocimiento de las diferencias, por ende, surge el Decreto 366 del 09 de febrero de 2009, "Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva". A demás el (Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia [MEN], 2007) refiere que la que la educación en nuestro país es un derecho que busca garantizar "el respeto (…) a la excepcionalidad y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran."

En este sentido, nos enfocamos en la responsabilidad que tienen las escuelas en brindar la atención correspondiente a todos los estudiantes y la exigencia que se deriva de esta a sus docentes en la implementación de propuestas educativas que favorezcan su labor facilitando una formación integral de sus estudiantes.

Desarrollo de la actividad

Con el colectivo de docentes de Villamaría, se realizó a través del Convenio de Asociación 358 de 2023 el foro **EN "REALIDADES Y DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN DESDE LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD"** abriendo la posibilidad de que los docentes de las Instituciones Educativas del Municipio de Villamaría accedieran al mismo el día 21 de marzo de 9 am a 1 pm en el teatro municipal 19 de octubre.

A continuación, se ilustra invitación enviada con anterioridad a este foro a las instituciones publicas y privadas de Villamaría de las cuales se logró una asistencia de más 123 participantes (listas anexas al final de este documento), así como el diseño de carpetas con memorias del evento. (Se anexan al final de este documento)







Entrega de material por parte del equipo logístico



El evento se realizó de acuerdo a lo programado, solo con la novedad de extensión de una hora adicional en el desarrollo del mismo con la siguiente programación:

1. Presentación a cargo de Sandra Betancourt



2. Himno de la República de Colombia. En lengua Desana de la familia Tukano Oriental etnia indígena nativa de las selvas de la cuenca alta del río Vaupés.

(Ver video anexo a este informe)
https://drive.google.com/drive/folders/15JXApcGXNrzxKcNjbIPeNmLP2CVIEJXe?usp=share_link

3. Himno del Municipio de Villamaría.

(Ver video anexo a este informe)
https://drive.google.com/drive/folders/15JXApcGXNrzxKcNjbIPeNmLP2CVIEJXe?usp=share_link

4. Saludo a cargo del Doctor Jhon Jairo Muñoz Zuluaga, Jefe de Núcleo del Municipio de Villamaría. (10 mn)



5. Ponencia: “La educación especial a la educación inclusiva en sus aspectos políticos y sociales”

Conferencista: Álvaro Andrés Muñoz López

Maestro Y Artista Plástico. Universidad De Caldas. Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública. Candidato a magíster en educación Inclusiva e intercultural.

Secretario de educación municipal (10 mn)

(video) (10mn)



6. Ponencia: “Camino a la inclusión: construyendo un entorno educativo, inclusivo y respetuoso con la diversidad”

Conferencista: Viviana Gómez Ospina (1 hora)

Educadora Especial

Magister en Desarrollo Infantil – Universidad de Manizales

Con 19 años de experiencia en atención a niñas, niños y adolescentes, especialmente con alteraciones en el desarrollo.



7. Presentación artística grupo de Chirimía a cargo de los niños y niñas del Centro de Atención Integral (CEAIN). (10 mn)



8. Pausa Activa (refrigerio) (segundo piso)



9. Ponencia: “Marco normativo, educación inclusiva”
Conferencista: Milena Zamorano (40 mn)

Abogada Egresada de la Universidad de Caldas

Administradora publica de la Escuela Superior de Administración Pública.

Candidata a magister en derecho público Universidad de Caldas.





10. Ponencia: lengua de señas Colombiana, ley 982 del 2005.
 Conferencista Invitado: Carlos Andrés García Arias.
 Técnico animación 3D, presidente ASorVi.
 Estudios en Cursos lengua de señas y representante de discapacidad auditiva del municipio de Villamaría
 (Video)
 (20 mn)



11. Espacio socialización de preguntas surgidas durante el Foro.



12. Intervención musical a cargo de la cante y pianista Dahiana Henao Muñoz.



13. Cierre y Sesión de Fotos.









Mesa principal



Ver fotos y videos anexos a este informe.
https://drive.google.com/drive/folders/15JXApcGXNrzxKcNjbIPeNmLP2CVIEJXe?usp=share_link

Recursos

Talento Humano de apoyo en este evento:

- Anfitriona del evento, Periodista Sandra Betancur.
-Coordinadora de logística Doctora Dannia Michel Burai López. (Coordinadora talento humano Global Word)
-Sonidista Luis Enrique Pérez
-Video y fotografía Ernesto Naranjo.
-Intervención por el Doctor Jhon Jairo Muñoz Zuluaga, Jefe de Núcleo del Municipio de Villamaría.
-Ponencia a cargo del Conferencista Álvaro Andrés Muñoz López
-Ponencia a cargo de la Conferencista Viviana Gómez Ospina
-Ponencia: “Marco normativo, educación inclusiva” Conferencista Milena Zamorano. (Asesora legal Global Word)
-Presentación artística grupo de Chirimía a cargo de los niños y niñas del Centro de Atención Integral (CEAIN).
-representación comunidad indígena Desana, Vaupés a cargo de Araidis Hidaly López Restrepo (estudiante Global Word)
-Refrigerio preparado por Maryulis Gómez, comida típica de la costa pacifica colombiana (estudiante Global Word)
-Ponencia: lengua de señas colombiana, Conferencista Invitado Carlos Andrés García Arias.
- Interprete lenguas de señas colombiana, Libertad Salazar.
-Intervención musical a cargo de la cantante y pianista Dahiana Henao Muñoz (estudiante Global Word)



Pruebas audiovisuales



Ingreso de participantes al evento







Interprete lengua de señas colombiana



Recursos tecnológicos y logísticos:

-Filmación y registro fotográfico ETV producciones
-Proyección y sonido Videoproyecciones Manizales
-Arreglo floral Victoria flores y detalles
- logística y organización Global Word Villamaría SAS
-Aseo Casa de la Cultura Villamaría
-Apoyo técnico secretaria de educación Villamaría, Caldas.



Giovanni López Franco
Director Global Word Villamaría SAS

Powered by CamScanner